

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado 05001 31 10 001 2014 00262 00

SE ORDENA oficiar a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – CASUR – paraque alleguen al proceso certificado de ingresos del ejecutado PABLO EMILIO HENAO SALDARRIAGA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10129280, en el cual conste el monto de todos los emolumentos que devengue por cualquier concepto y todos los descuentos efectuados, desde julio de 2015 hasta la fecha de recepción del oficio. Ofíciese en tal sentido.

NOTIFÍQUESE.

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ